

Santa Fe, 12 de noviembre de 2012.-

VISTO el Expediente N° DTE 75/12 solicitud de Diploma presentado por el egresado de esta Facultad, **LOPEZ, MARIO RAÚL, DNI N° 13631048**, carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo

CONSIDERANDO

Que se han efectuado observaciones desde Rectorado, en el citado expediente.

Que nuevamente se ha realizado el control correspondiente, no encontrándose obstáculos a su providencia

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE

ARTÍCULO N° 1.- Dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo N° 258 del 02 de julio de 2012.-

ARTÍCULO N° 2.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

LOPEZ, MARIO RAÚL ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN ELTRABAJO

ARTÍCULO N°3.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 429

FRSF
sja
MVP
ED

Ing. RUDY C. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO BONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

